

Técnico en Informática – Categoría 105
SI_ Técnico en Informática – Categoría 706

I- NATURALEZA DE LA CLASE

Ejecutar labores técnicas de soporte, mantenimiento, diagnóstico y reparación del equipo de cómputo, redes y telecomunicaciones instalado en las diferentes dependencias de la Institución. Además, la instalación y configuración de software, así como la administración de bases de datos.

II- CATEGORIA OCUPACIONAL

Nivel Técnico Alto

III- PROCESOS EN LOS QUE INTERVIENE

- Dar mantenimiento, soporte e instalación de hardware y software en el equipo de cómputo y telecomunicación de la institución, donde le corresponde realizar diagnósticos para conocer su funcionalidad y estado.
- Atender consultas de usuarios en el uso de Software de respaldo automático y de los sistemas Point General y Point Life, RT Planillas, Sistema Administrativo y financiero SIFA, Correo Electrónico, Sistemas en Servidores AS-400, y otras aplicaciones y sistemas en servidores NT Banca de Seguros, UNÍS servidores del Seguro Obligatorio de Vehículos Automotores, cisco, secure, entre otros.
- Dar mantenimiento y soporte a usuarios del sistema automático de respaldos y los diferentes sistemas AS/400 de producción, de los diferentes departamentos.
- Revisar el funcionamiento de la red de datos local a fin de dar seguridad de la información almacenada.
- Dar mantenimiento a los diferentes sistemas y bases de datos de tal forma que se mantenga actualizada y tenga información pertinente y veraz para la toma de decisiones.
- Administrar el sistema operativo de los servidores del sistema SIFA, donde brinda mantenimiento, configuración y administración de herramientas de seguridad.

- Depurar las bibliotecas, y reorganizar archivos para una mejor administración del espacio en disco.
- Monitorear las actividades de la infraestructura tecnológica institucional o servidores del centro de cómputo, a fin de detectar fallas e inconsistencias que deben ser reportadas.
- Recibir y revisar el equipo de cómputo entregado por los proveedores se ajuste a las condiciones del cartel.
- Verificar estándares, políticas y procedimientos sobre operación, seguridad, respaldos, actividades del Área de Operaciones y Telecomunicaciones.
- Desarrollar la documentación de las labores técnicas del área, como manuales de usuarios del sistema de respaldos, en las diferentes plataformas.
- Apoyar en otros procesos propios de su categoría ocupacional.

IV- REQUISITOS

- Bachiller en Educación Media
- Al menos 74 meses de experiencia en labores de similar naturaleza.
- Conocimientos generales de inglés técnico.
- Manejo de aplicaciones de software en ambiente Windows.

DESEABLE:

- Primer nivel de la formación específica en seguros o sus cursos equivalentes establecidos en las políticas de reclutamiento y selección vigentes.
- Conocimiento sobre organización básica de microcomputadoras y de lenguaje de programación.
- Conocimiento básico de análisis de sistemas de comunicación de datos y de AS-400.
- Conocimiento de sistemas operativos de redes.
- Curso de control Interno.
- Licencia B1 al día.

V- COMPETENCIAS

Cardinales	Nivel	Específicas	Nivel
Actitud emprendedora	3	Análisis crítico	3
Calidad	3	Resolución	3
Orientación al cliente	3	Tolerancia al estrés	3
Orientación al logro	3		

Historial de Revisión, Aprobación y Divulgación				
Versión:	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Oficio y fecha: (rige a partir de)
1				
2	DVQ/MPB	ECB/AGM	Gerencia	G-01471-2016 (25/04/2016)
3	FTL	DVQ/ECB	Gerencia	G-01672-2019 (27.04.2019)